

DATOS GENERALES

Curso académico

Tipo de curso	Máster de Formación Permanente
Número de créditos	60,00 Créditos ECTS
Matrícula	3.000 euros (importe precio público pendiente de aprobación por el Consejo Social Universitat de València.)
Requisitos de acceso	Personas que estén en posesión de títulos universitarios afines al máster y que les permitan ejercer el puesto de dirección de los centros, servicios y programas que establece el Decreto 27/2023, de 10 de marzo, del Consell: (1) Grado o Licenciatura en Psicología preferentemente, Grado en Trabajo Social, Grado en Educación Social. (2) Profesionales en activo en un centro de servicios sociales que estén en posesión de un grado universitario. (3) Futuros graduados en esas titulaciones o en otras, pero que cumplan con el requisito profesional indicado, a quienes les falte menos de un 10% de los créditos para terminar los estudios de grado, de forma condicionada a que se aprueben durante el mismo curso académico. (4) Titulaciones extranjeras similares a las establecidas en el Decreto 27/2023, de 10 de marzo, del Consell, presentando un título homologado por el Ministerio del Gobierno de España que tenga las competencias.
Modalidad	Semipresencial
Lugar de impartición	Locales Adeit y COP-CV
Horario	Viernes, 16:00 a 21:00h Sábado 9:00 a 14:00h

Dirección

Organizador	Facultat de Psicologia i Logopèdia
Dirección	Pedro Rafael Gil Monte Catedrático/a de Universidad. Departament de Psicologia Social. Universitat de València

Plazos

Preinscripción al curso	Hasta 13/09/2024
Fecha inicio	Octubre 2024
Fecha fin	Julio 2025

Más información

Teléfono	961 603 000
E-mail	informacion@adeituv.es

PROGRAMA

Dirección técnica

1. Origen y evolución de los Servicios Sociales en la Comunitat Valenciana.
2. Marco normativo de la atención primaria básica en servicios sociales.
3. Dirección técnica de la atención primaria de servicios sociales.
4. Intervención comunitaria.
5. Gestión laboral y contratación.

Gestión económico-financiera

1. Marco jurídico de la actividad empresarial.
2. Elaboración y gestión de la información económico-financiera.
3. Planificación y gestión financiera.
4. Análisis de la información económico-financiera.
5. Auditoría financiera y de gestión.

Gestión de recursos humanos

1. La gestión de recursos humanos en las organizaciones: introducción.
2. Diseño organizativo y valoración de puestos basado en competencias.
3. Evaluación de competencias, reclutamiento y selección de personal.
4. Ajuste individuo-trabajo: socialización laboral, formación y desarrollo de carrera.
5. Motivación y satisfacción laboral.
6. Trabajo en equipo y participación.

7. Herramientas digitales en la gestión de personas.
8. Coaching directivo.
9. Gestión del clima organizacional.
10. Gestión de la diversidad y la inclusión en el trabajo: perspectiva de género.
11. Mejora continua y desarrollo organizacional.
12. Gestión del conocimiento en servicios sociales.

Habilidades directivas

1. Introducción a las habilidades directivas: formación y gestión de equipos.
2. Liderazgo en equipos de trabajo.
3. Comunicación efectiva en grupos de trabajo.
4. Toma de decisiones.
5. Habilidades sociales para directivos.
6. Pensamiento estratégico: creatividad e innovación.
7. Resolución de problemas.
8. Autoorganización directiva: delegar y gestionar el tiempo.
9. Inteligencia emocional.
10. Empatía, empowerment, resiliencia y asertividad.

Mediación y resolución de conflictos

1. El estudio psicosocial de la mediación.
2. Conflictos individuales y colectivos.
3. La mediación como instrumento de gestión de conflictos: principios y ética de la mediación.
4. La figura del mediador.
5. Diagnóstico de mediabilidad.
6. Escuelas de mediación.
7. Procedimiento y técnicas de mediación.
8. Análisis de casos prácticos y experiencias de mediación: face to face, resolver un conflicto interpersonal, conflicto multipartes organizacional, identificación del conflicto y preparación de la mediación, técnicas y herramientas aplicadas, taller de puesta en común de los casos estudiados, role-playing, Valencia, Andalucía, Cataluña.

Prevención de riesgos laborales

1. Marco normativo en materia de prevención de riesgos laborales.
2. Gestión de la prevención.
3. Seguridad en el trabajo.
4. Factores y riesgos psicosociales en el trabajo.
5. Riesgos ergonómicos.
6. Higiene industrial.
7. Medicina del trabajo.

Ética y calidad en la prestación de los servicios

1. Aspectos éticos-legales de la intervención en Atención Primaria Básica de Servicios Sociales.
2. Deontología profesional en la atención a las personas usuarias.
3. Modelos de gestión de calidad y sistemas de evaluación en servicios sociales
4. Análisis de casos prácticos considerando principios éticos, deontológicos y legales.

Trabajo fin de Máster

En esta asignatura, de forma tutorizada, el alumnado llevará a cabo las siguientes actividades:

1. Planificación del desarrollo del trabajo, incluyendo seguimiento, resolución de dudas, etc.
2. Búsquedas en la bibliografía profesional y científica obtención y análisis de datos primarios (trabajo de campo, incluyendo observación y/o medición rigurosa de los fenómenos de interés) y/o secundarios (consultas a bases de datos, registros, recopilación de bibliografía, etc.).
3. Redacción de una memoria escrita incluyendo fundamentos, justificación, objetivos, métodos, resultados, discusión, conclusiones y bibliografía de su trabajo.
4. Preparación y presentación de la defensa oral de su trabajo.
5. Resolución de casos que requieren una actuación profesional, tanto en el área de la evaluación como de la intervención en centros de servicios sociales.
6. Trabajos empíricos de casos propios de la profesión.
7. Revisiones teóricas clásicas y/o revisiones teóricas de meta-análisis que recojan los principales contenidos del Máster.

PROFESORADO

Juan José Agún González

Dr. en Medicina Clínica (Prevención de Riesgos Laborales). Responsable Corporativo de prevención de riesgos laborales de Ribera Salud.

Salvador Almenar Cotino

Psicólogo. Experto en Intervención Social. Vocal de la División de Psicología de la Intervención Social del Consejo General de la Psicología. Exdirector de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Mislata.

Ana Isabel Blanco García

Profesora Titular de Universidad. Departament de Dret Administratiu i Processal. Universitat de València..

Francisco Javier Cantera Herrero

Dr. en Psicología. Presidente de Auren Consultores, S.A. Presidente de la Fundación Personas y Empresas

Enrique Cantón Chirivella

Doctor en Psicología y Doctor en Educación Física por la U. Valencia; Director del Master de Psicología del Deporte del Colegio Oficial de la Psicología..

Monserrat Capella Alemany

Técnico de Recursos Humanos y Promoción Socioeconómica. Ayuntamiento de Sollana

Elena Isabel Cara Fuentes

Universidad de Almería, PSI

Cristina Carbonell Zaragoza

Psicóloga. Terapeuta familiar. Docente de ética en programas de formación continua del ámbito sociosanitario.

Fernando Catalán Alcón

Psicólogo, Presidente de la Comisión Deontológica del COP-CV y Presidente de la Comisión Deontológica del Consejo General de la Psicología de España

María del Pilar del Pueblo López

Psicóloga del Trabajo y las Organizaciones. Consultora de RRHH y especialista en Coaching PEC.

Patricia Mónica Del Zotto Libonatti

Dra. en Psicología, Psicóloga Sanitaria. Profesora colaboradora de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) y de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Argentina.

Federico Estardid Colom

Profesor/a Asociado de Universidad. Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social. Universitat de València

Mercedes Fernández Ríos

Psicóloga. Asociación Familiares Alzheimer Valencia. Doctoranda en Psicogerontología, Universitat de València.

Hugo Figueiredo-Ferraz

Dr. en Psicología. Universidad Internacional de Valencia (VIU). Contratado Doctor.

Pedro Gil la Orden

Psicólogo. Máster en Dirección de Personas y Desarrollo Organizativo.

Pedro Rafael Gil Monte

Catedrático/a de Universidad. Departament de Psicologia Social. Universitat de València

Pilar González Navarro

Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Psicologia Social. Universitat de València

Ester Grau Alberola

Dra. en Psicología. Universidad Católica de Valencia (UCV), Departamento de Psicología Básica, Neuropsicología y Social. Universidad Internacional de La Rioja (UNIR)-Contratado/a Doctor/a.

Marta Llorca Pellicer

Psicóloga. Técnica en PRL. Cualtis, S.L.U. Profesora Asociada Universidad Politécnica de Valencia (UPV). Profesora en Universidad Internacional de Valencia (VIU)

José Luis Llorca Rubio

Ldo. en Medicina. Dr. en Ciencias Sociales. Profesor de la Universidad Internacional de Valencia (VIU)

Beatriz Martín del Río

Profesora Titular de Universidad. Departamento de Ciencias del Comportamiento y Salud. Universidad Miguel Hernández de Elche.

Ángel Martínez Moreno

Psicólogo. Especialista en Psicología de las Organizaciones y en Consultor en materia de Servicios Sociales.

Amparo Monzó Miralles

Psicóloga. Ajuntament de València

Cayetano Núñez González

Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social. Universitat de València

Pau Palau de Llago

Psicòleg. Director de Clínica deLlago

Diana Paricio Andrés

Dra. En Psicología. Psicóloga del EEIA de los SSAPB. Mancomunidad de La Canal de Navarrés. Psicóloga Sanitaria en el Espacio de Psicología Mente y Menta.

Carolina Pino de la Cueva

Psicóloga en Servicios Sociales-Atención Primaria Básica. Ayuntamiento de Xirivella

Gemma Pons García

Mediadora. Socia fundadora del Centro de mediación "Gestión Inteligente de Conflictos" (GIC).

Luis Porcuna Enguix

Contratado Doctor. Departamento de Economía y Ciencias Sociales. Universitat Politècnica de València.

Rubén Porcuna Enguix

Contratado/a Doctor/a. Departament de Comptabilitat. Universitat de València

Manoli Pozo Hidalgo

Psicóloga. Dra. en Organización de Empresas. Profesora y directora de título, Universidad Internacional de Valencia (VIU). Consultora de RRHH.

Vicente Javier Prado Gascó

Catedrático de Universidad. Departament de Psicologia Social. Universitat de València.

Benjamín José Prieto Clar

Abogado. Despacho Andersen

Beatriz Rabasa Sanchis

Abogada y Mediadora

Joan Rovira Prats

Psicólogo. Exjefe Servicios Sociales. Ayuntamiento de Alzira. Asesor del COP-CV

Andrés Salas Vallina

Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Direcció d'Empreses "Juan José Renau Piqueras". Universitat de València

Andrea Soler Ollero

Orientadora educativa en IES público.Generalitat Valenciana.

Jorge Verdu Andrés

Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Química Analítica. Universitat de València

OBJETIVOS

Las salidas profesionales que tiene el curso son:

Objetivos profesionales.

- (1) Ofrecer la titulación requerida por la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas (DOGV num. 9559 del 22.03.2023) para ejercer el puesto de trabajo de dirección de centros de servicios sociales y de programas de atención primaria básica, de atención primaria específica y de atención secundaria.
- (2) Promover la inserción laboral de nuevos titulados universitarios que se ajusten al perfil académico requerido por el Decreto 27/2023, de 10 de marzo, del Consell, por el que se regulan la tipología y el funcionamiento de los centros, servicios y programas de servicios sociales, y su ordenación dentro de la estructura funcional, territorial y competencial del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales.
- (3) Promover la estabilidad laboral de las personas que ocupan puestos de dirección en centros de servicios sociales, así como de otros trabajadores/as de ese tipo de centros, que carecen de la titulación de postgrado establecida por el Decreto 27/2023, de 10 de marzo, del Consell.
- (4) Adquirir formación para la dirección y gestión de personas en organizaciones diferentes a los centros de servicios sociales. Dirección de centros de servicios sociales, centros de servicios y programas de atención primaria básica, atención primaria específica y atención secundaria, según se establece en el Anexo VIII. Categorías y cualificaciones profesionales, titulaciones o requisitos, del Decreto 27/2023, de 10 de marzo, del Consell, por el que se regulan la tipología y el funcionamiento de los centros, servicios y programas de servicios sociales, y su ordenación dentro de la estructura funcional, territorial y competencial del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales. Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas. DOGV Num. 9559 del 22.03.2023.

Objetivos académicos.

- (1) Formar en los conocimientos y competencias que favorezcan una gestión eficaz de la dirección y gestión de centros de servicios sociales.
- (2) Conocer la normativa sobre dirección de centros de servicios sociales, en especial la vigente en la Comunidad Valenciana.
- (3) Conocer los principios y técnicas relevantes para la gestión económico-financiera de las organizaciones.
- (4) Poder identificar y evaluar procesos psicosociales del trabajo, de las organizaciones y de los recursos humanos, y ser capaz de iniciar intervenciones para corregir disfunciones.
- (5) Dotar de los conocimientos teórico-prácticos en materia de mediación y resolución de conflictos.

(6) Ofrecer los principios de la prevención de riesgos laborales relativos a las diferentes áreas y especialidades para ser capaz de promover, con carácter general, la prevención de los riesgos laborales en las organizaciones y tomar decisiones eficaces para la intervención cuando estos aparezcan.

(7) Formar en principios de ética y calidad para la prestación de los servicios, en especial en centros de servicios sociales.

(8) Ofrecer un sistema de aprendizaje continuo basado en una metodología que combina las modalidades on-line y presencial lo que facilita su seguimiento y permite compatibilizarlo con el trabajo profesional.

METODOLOGÍA

En el curso se seguirá un sistema combinado de e-learning, aula virtual, sesiones presenciales y conferencias virtuales. Los contenidos teóricos se trabajarán mediante documentos escritos y materiales multimedia elaborados por especialistas en cada tema donde se muestren procedimientos, técnicas, etc., casos y otros recursos integrados en plataformas de e-learning. Las sesiones presenciales se dedicarán al desarrollo de habilidades de dirección de centros de servicios sociales bajo la coordinación de profesionales expertos que fomentarán la participación el trabajo individual y grupal de los/as asistentes.